Sanchez Elementary
2026-2027
Norma sobre la participación de los padres y las familias

La Facultad, padres, personal, los miembros de la comunidad de la escuela Cambia El Nombre De Esta Escuela deben elaborar y estar de acuerdo con una norma escrita sobre la participación de los padres y las familias durante el desarrollo y repaso del plan de mejoramiento del plantel.

I. La Norma de participación de los padres será distribuida durante el primer periodo de calificaciones del año escolar.

II. El personal de la escuela tendrá la responsabilidad de establecer un proceso de comunicación mutua con los padres y las familias sobre el progreso académico de sus hijos. Esto debe incluir, pero sin limitarse a lo siguiente: informes de progreso, tarjetas de informe, llamadas telefónicas, notas, boletines informativos, etc.

III. La escuela hará lo posible por comunicarse con los padres en un idioma que es entendible para ambos grupos. La comunicación con los padres puede incluir, pero sin limitarse a lo siguiente: tareas, árboles telefónicos (un padre llama a otro, y así sucesivamente), correo electrónico, boletines informativos, juntas, etc.

IV. La escuela Sanchez llevará a cabo una junta anual durante las primeras seis semanas para discutir los programas de escuela de Título I, incluyendo presupuestos.

V. El Café mensual con la Directora se llevará a cabo el primer viernes de cada mes a las 8:00. Las reuniones mensuales del CAC se llevarán a cabo el tercer jueves de cada mes a las 3:45.

VI. Los padres tendrán la oportunidad de dar su opinión y sus recomendaciones sobre el Plan de mejoramiento del plantel, el programa de Título I y las normas de participación activa de los padres, a través del Consejo de asesoría del plantel, el representante del CAC, o en las juntas para padres.

VII. Durante las primeras seis semanas de clase los padres recibirán información sobre la currícula (el plan escolar) de la escuela y sobre las evaluaciones académicas usadas para medir el nivel de progreso/conocimiento que se espera debe cumplir el estudiante.

VIII. Para poder cumplir con las necesidades cambiantes de nuestra escuela, el Plan de padres y las familias sobre la norma de mejoramiento será revisado/ actualizado durante el proceso de revisión anual del Plan de mejoramiento del plantel.